

Dos ONG detectan malas prácticas en el seguimiento de varios proyectos aragoneses

Parques eólicos: se subestiman las cifras de la fauna que muere

Dos grupos ecologistas han descubierto que los seguimientos de mortalidad de aves y murciélagos que se realizan en varios parques eólicos de la provincia de Zaragoza no reflejan el elevado impacto de los aerogeneradores en la fauna. Estas ONG culpan al Gobierno de Aragón de no actuar frente a las malas prácticas detectadas en estos estudios.

TEXTO: JOSÉ ANTONIO PINZOLAS
Y JOSÉ ANTONIO DOMÍNGUEZ
FOTOS: ANSAR

Desde febrero de 2020 miembros de la Asociación Naturalista de Aragón (Ansar) y de Amigos de la Tierra de Aragón vienen analizando los seguimientos sobre la siniestralidad causada en aves y murciélagos que realizan las empresas promotoras de los parques eólicos.

Para ello solicitaron al Gobierno de Aragón los

datos que dichas empresas están obligadas a remitir, así como los registros de entrada de animales en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre (CRFS) de La Alfranca (Pastriz, Zaragoza).

Después han comparado esa información con los datos de campo obtenidos por las propias ONG, tras encontrar decenas de cadáveres de aves y cientos de murciélagos que tardaban en ser retirados en dos parques eólicos de la provincia de Zaragoza.

Estos parques eólicos son La Nava y Los Cierzos, situados en zonas llanas de secano cerealista de los términos municipales de Gallur y Magallón. Ambas instalaciones pertenecen a empresas vinculadas al conocido grupo inmobiliario Brial.

El seguimiento de la siniestralidad en esos parques eólicos, que suman once aerogeneradores, lo realiza la consultora Satel, según figura en los informes remitidos por el Gobierno de Aragón.

Primeros resultados ya muy preocupantes Ansar y Amigos de la Tierra de Aragón ya apreciaron importantes diferencias en el número de aves y murciélagos afectados por estos dos parques eólicos entre el primer informe cuatrimestral de seguimiento –de enero a abril de 2020– que hizo Satel y las bajas observadas en el campo por ambas ONG.

Durante el mes y medio que duró el confinamiento por la pandemia de coro-

navirus estas asociaciones no pudieron obtener datos de campo, por lo que decidieron esperar al informe de Satel del segundo cuatrimestre de 2020, para confirmar si sus sospechas eran fundadas.

Una vez comparada la información de la consultora encargada del plan de vigilancia de los parques eólicos de La Nava y Los Cierzos con los datos de campo de las ONG, los resultados no pueden ser más preocupantes.

Según Satel, entre enero y agosto de 2020 se encontraron en los dos parques eólicos 17 aves y 27 murciélagos, que suman 44 animales. En cuanto a las bajas halladas por las ONG en estos aerogeneradores en el mismo periodo es para echarse temblar: 78 aves y 168 murciélagos, es decir, 246 animales.

Mientras tanto, según los datos aportados por el Gobierno de Aragón, en el CRFS de La Alfranca entraron más de setenta cadáveres y restos de animales procedentes de estos parques eólicos en el periodo de enero a agosto de 2020 que estamos analizando.

Restos abandonados durante varios meses

Ante la disparidad de cifras detectadas en las bajas, cabe pensar tanto en una elevada tasa de desaparición de los restos por depredación natural como en un deficiente método de seguimiento, tanto en intensidad como en frecuencia.

Un esmerejón yace muerto en el parque eólico Los Cierzos, en la provincia de Zaragoza. Este cadáver fue hallado el pasado 12 de noviembre.



Como prueba de contraste, las ONG obtuvieron datos de campo propios correspondientes a otros dos parques eólicos cercanos a los anteriores, Agón y Tinajeros, también de empresas del grupo Brial. Para la consultora que se encarga del seguimiento –Naturiker, según las informaciones recabadas– la siniestralidad entre enero y abril de 2020 fue nula, algo que consideramos altamente improbable.

De hecho, desde el momento en el que las ONG comenzaron a visitar las in-

mediaciones de los parques eólicos de Agón y Tinajeros se hallaron ejemplares de fauna accidental que llevaban meses muertos y abandonados en el campo, sin ser trasladados al CRFS de La Alfranca, como es obligatorio.

Lo lamentable es que los informes que realizó Naturiker valieron como estrategia para solicitar más parques eólicos en la zona, al argumentar que la mortalidad previa registrada en uno en funcionamiento había sido nula. Nada más lejos de la realidad.

Seguimiento a todas luces insuficiente

A principios de enero de 2021 Ansar y Amigos de la Tierra de Aragón visitaron el parque eólico de La Peña. Pertenece a Energías de Portugal Renovables (EDPR) y está situado en los términos municipales zaragozanos de Las Perdrosas y Sierra de Luna.

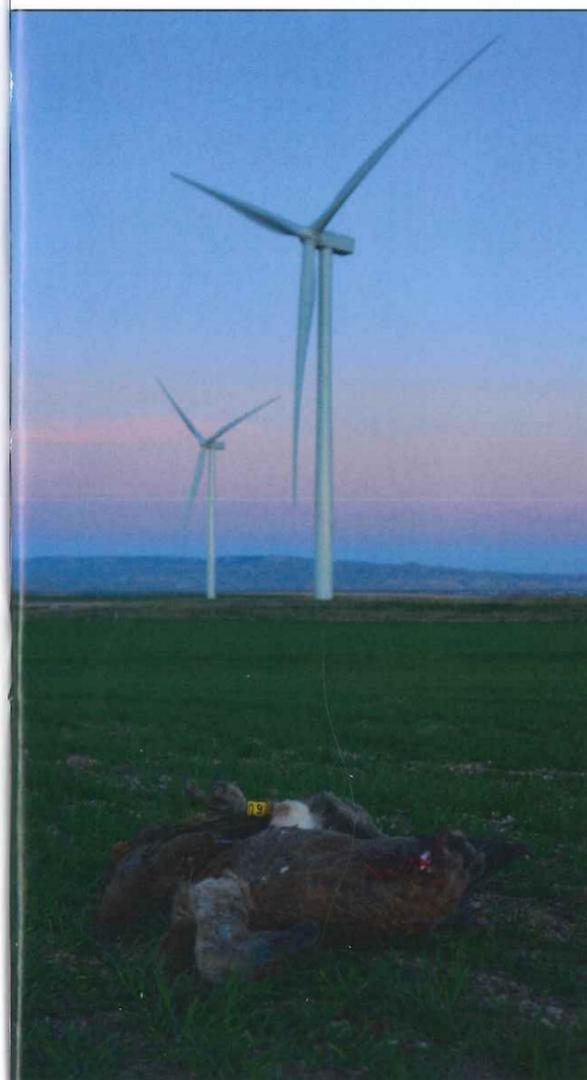
Hasta la fecha desconocemos quién hace el obligatorio seguimiento de la siniestralidad de fauna. Según datos oficiales de entradas al CRFS de La Alfranca, en los diez primeros meses de 2020 sólo se han trasladado dos buitres leonados (*Gyps fulvus*) procedentes de este parque eólico. Mientras tanto, las ONG detectaron en su reciente visita hasta nueve buitres leonados muertos bajo los mismos molinos.

El seguimiento que debe realizarse tras la puesta en marcha de un parque eólico, con periodicidad quincenal según el condicionamiento del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga), es insuficiente en casi todos los casos analizados.

El motivo es que en el campo y en poco tiempo muchos cadáveres son depredados por otros animales y desaparecen del entorno sin que haya pruebas de su muerte.

Igualmente el periodo de seguimiento obligatorio durante cinco años –antes eran tres– es escaso. Creemos que este protocolo debería hacerse durante toda la vida útil del parque eólico.

Buitre leonado encontrado muerto en febrero de 2020 en el parque eólico Los Cierzos. El animal lleva en una pata una anilla para su identificación a distancia.



¿Por qué no actúa el Gobierno de Aragón?

No entendemos por qué la Dirección General de Medio Natural del Gobierno de Aragón hace la vista gorda cuando en los informes cuatrimestrales del seguimiento ambiental que entregan los promotores de los parques eólicos se indica una mortandad de fauna ínfima o incluso nula.

Se da el caso de parques eólicos contiguos en los que mientras para uno se reportan varias decenas de animales muertos, otro de al lado sólo informa de dos casos en todo un año.

Ante las sospechas de un incumplimiento sistemático de las condiciones de estos seguimientos, Ansar y Amigos de la Tierra de Aragón piden responsabilidades a la administración regional, que como se ve no verifica los datos de mortalidad aportados por algunas empresas consultoras.

Si se carece de información del seguimiento ambiental en los parques eólicos, no se pueden prescribir medidas de mitigación para contrarrestar la mortalidad de fauna.

Mientras tanto, estos grupos ecologistas no han dejado de salir al campo. El seguimiento que llevan realizando en los parques eólicos de La Nava y Los Cierzos entre febrero de 2020 y enero de 2021 arroja una escandalosa cifra de 110 aves y 297 murciélagos muertos: en total, más de cuatrocientas bajas.

La conclusión está clara: hay que actuar urgentemente para evitar este goteo interminable de muertes.

AUTORES: José Antonio Pinzolas (jpinzolas@gmail.com) y José Antonio Domínguez son los portavoces de los grupos ecologistas Ansar y Amigos de la Tierra de Aragón.

Aragón: peligro sin precedentes para la alondra ricotí

Amigos de la Tierra Aragón, Asociación Naturalista de Aragón (Ansar), Ecofontaner@S-Ecologistas en Acción de Zaragoza, Fundación para la Conservación del Quibrantahuesos y SEO-BirdLife Aragón han denunciado que las poblaciones aragonesas de la amenazada alondra de Dupont (*Chersophilus duponti*) están sufriendo una agresión sin precedentes.

La causa de ello para estas cinco ONG son la ac-

tual expansión de centenares de parques eólicos y fotovoltaicos en las estepas y páramos aragoneses, con el añadido de miles de kilómetros de nuevos caminos, vallados, subestaciones y tendidos eléctricos.

Conocida como rocín en Aragón, donde habita zonas esteparias tanto del valle del Ebro como del Sistema Ibérico, la alondra ricotí está incluida en el catálogo regional de especies amenazadas.